Cierre total de la hostelería

19/01/2021



La Hostelería tendrá que cerrar por decreto.

El presidente de la Generalitat Valenciana, **Ximo Puig,** va a anunciar el cierre de toda la hostelería en la Comunidad Valenciana para frenar la cifra de contagios de esta tercera ola. Esta medida tendrá una duración de 14 días, de momento, y entrará en vigor a partir del jueves a las 00 horas.

La hostelería solo podrá abrir para realizar envíos a domicilio o recoger en tienda. Los hoteles podrán tener sus restaurantes abiertos solo para atender a sus clientes y con aforos reducidos.

Esta es una decisión que se ha tomado tras la reunión de la mesa interdepartamental para decidir las nuevas medidas en Valencia, Castellón y Alicante.
Esta decisión se ha tomado debido a los malos datos que se están registrado en toda la comunidad autónoma.